

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.790.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 6 de Agosto de 1926

Por y para los niños

Cuando aparecieron en estas columnas nuestras líneas de la semana última, el señor alcalde de la ciudad había dado cuenta a sus compañeros de Corporación y a los representantes de la Prensa, de su entrevista en Madrid con el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. Y por lo que se ha hecho público, sabemos que este prometió conceder una subvención de diez mil pesetas por cada uno de los grados o secciones que comprendan los grupos escolares que se construyan de nueva planta, así como una cantidad proporcionada a los gastos que se originen en la adaptación de los locales existentes para escuelas graduadas.

El señor ministro, según dice *El Castellano*, hizo esta promesa al representante de nuestra ciudad, demostrándole el interés que tenía por estos servicios de Burgos, «precisamente por ser Burgos». Y termina el citado diario local, su nota aclarativa del sábado último, con estas palabras: «Con esta ayuda es de esperar que las escuelas de San Pablo sean pronto un hecho».

Mucho celebramos que *El Castellano* vea que ahora es ocasión propicia para llevar a cabo la construcción del citado grupo escolar, y creemos como él que, con la ayuda que el Estado promete, deben acometerse inmediatamente las obras; pero entendemos a la vez que esta ocasión que se brinda al Excmo. Ayuntamiento debe aprovecharse para llevar a la práctica lo que en artículos anteriores hemos propuesto, o sea la construcción de tres grupos de escuelas graduadas.

Decíamos en nuestro último artículo, que es un lugar bastante bueno, para construir uno de los citados grupos, el inmediato a la escalinata para subir desde la Catedral a la iglesia de San Nicolás, porque hay terreno disponible, y con la adquisición de derribos, de las dos casas que para que allí existieran, se daría un magnífico lugar para el objeto, haciendo la consideración de que con el producto de la venta del local de la calle de San Lorenzo, que actualmente ocupa la escuela graduada de niños, y donde no debe continuar ni un solo día más, habría suficiente dinero, y aún sobraría, para adquirir las referidas casas.

Y hoy, ante las promesas del señor ministro, creemos con más firmeza, que el Ayuntamiento puede construir ese tercer grupo, sin desembolso alguno por parte del mismo; es decir, que el Ayuntamiento, enajenando el local de la calle de San Lorenzo, y con la ayuda del Estado, puede construir el grupo de la calle de San Pablo, el de las proximidades a la Catedral y la adaptación del existente en la de Sanz Pastor, consiguiendo con ello que para uno de los referidos grupos no haya el desembolso ni de una sola peseta; y lo afirmamos así porque haciendo números hemos podido comprobar que, si por los doce grados (entre niños y niñas) proyectados para el grupo de la calle de San Pablo se obtiene una subvención de ciento veinte mil pesetas, para otros doce grados del tercer grupo que indicamos, se obtendrían otras ciento veinte mil, que en junto hacen *doscientas*

cuarenta mil pesetas, y como de la venta del edificio de la calle de San Lorenzo, (después de adquirir y derribar las dos casas citadas de la escalinata frente a la Catedral), habrían con ese dinero, se construiría el referido grupo, y que para ello el Ayuntamiento no había desembolsado ni una peseta.

Sabemos, porque lo hemos oído a varios señores concejales de distintas épocas, que el Ayuntamiento, ante la necesidad de grupos escolares, ha estado sobrando pesetas, resulta que, todo y está dispuesto a construirlos con fondos propios (claro es que esto siempre se ha referido al grupo de la calle de San Pablo), y estas manifestaciones abogan más en favor de nuestra propuesta.

El Ayuntamiento desembolsará la cantidad necesaria para el referido grupo de la calle de San Pablo, y a la vez, la parte que le corresponda para la adaptación de la de Sanz Pastor (puesto que el Estado le subvenciona esta obra de reforma), y solamente con estos gastos, puede en contraste con tres grupos de escuelas graduadas en vez de dos.

«Habrá negocio y ocasión mejor para la ciudad?»

Nos consta, porque de ello hemos hablado, que en el Ayuntamiento hay concejales que reconocen la imperiosa necesidad de los tres grupos; algunos de ellos, profesionales, nos han felicitado por nuestra idea de señalar el sitio apropiado, y tenemos la seguridad absoluta de que si el señor alcalde, tan amante de todo lo que significa beneficio para la ciudad, hubiera tenido tiempo para leer lo que hemos venido diciendo sobre este asunto, ya habría dado las órdenes oportunas para ver de llevarlo a la práctica.

Confiamos, desde luego, en que el Excmo. Ayuntamiento ha de aprovechar las promesas del señor ministro (ocasión tan propicia, que más tarde no volverá a presentarse), y que, pensando en los niños de la ciudad, ha de llevar a cabo, y con la urgencia que reclama, la construcción de los tres grupos de escuelas graduadas.

Federico YUDEGO ALBO,
Maestro nacional

Burgos 5 de Agosto 1926.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 48, trasvaseo
Consultas de diez a once y de cuatro a seis

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirujía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentadura artificial de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composituras en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la mañana

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Relación de los niños que, por su estado de salud, han sido designados para formar parte de la Colonia escolar que ha de ir a Suances, los cuales se presentarán a las seis de la tarde, el lunes próximo, nueve del actual, en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, con el fin de ser tallados y pesados:

Francisco Ortega Rey, Jesús Morales Rubio, Valentín Gómez Carcedo, Máximo Sáez Martínez, Rafael Juárez Santillana, Federico Pérez López, Vicente Ferrerías Maroto, Jesús Blanco Velasco, Pablo Ruiz Izquierdo, Urbano Ruesga Vallejo, Emeterio Nogal González, Lorenzo Alonso Serna, Cecilio González Novio, Julián del Val Sánchez, José Luis Hernando Larrea, Máximo Gómez Ubierna, Lorenzo Miguel Mendi, Félix Llano Sánchez, Gregorio Pozo Huerta, Sebastián López Gil, Emiliano Ruiz López, Jesús Mansilla Palacios y Luis Arambarri Aguilár.

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 866

Portal de Al. núm. 2.—Clínica

DE ABASTOS

Relación de precios que han alcanzado en la segunda quincena del mes de julio último, los artículos de consumo corriente que a continuación se detallan:

Pan, 60 céntimos kilo; leche, 60 litro; huevos, de 2,20 a 2,40 docena; aceite, 2,30 óilo; azúcar, 1,70; patatas de 0,25 a 0,30; garbanzos 1,60 precio medio; alubias riñón, 1,10; pintas, 0,90; encarnadas, 1,30; blanca, pequeña, 0,70; arroz, 0,90; lentejas, 0,70 a 0,80; bacalao, desde 2 hasta 3 pesetas; jabón, 1,50 y 1,60; pimienta conserva 0,80 lata; tomates, 0,45; Carnes.—De vaca, primera, sin hueso, 4,50 óilo; primera, con hueso, 3,30; segunda con hueso, 2,90; tercera 2; tocino, sin hueso 3; idem, con hueso, 2,50; lomo desde 5 hasta 7 pesetas; costillas a 4.

Fritas y verduras.—Peras de agua, a 0,90; de donduingo a 0,90; de limón, 1,10; peruchillos a 0,70; uvas de 1,50 a 2; sandías 0,60; melón, 0,90; pepinos a 15 céntimos uno; ciruelas claudias a 1,10; melocotón, a 2,50; pimientos verdes, a 1,50 la docena; encarnados a 2,50.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —

L. Vivar Ibeas

Amirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consulta, de nueve a doce y de tres a seis

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria San Juan, 61. Teléfono 372



LA SEÑORA

Doña Victorina Alonso Villanueva,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su aflijido esposo D. Fidel María García; hijas, María Consolación, Leonor y Lucía; hermanos, D. Juan, D.ª Juliana, doña Paula, D. Cándido, D.ª Magdalena, D.ª Justa y D. Pío; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de San Pedro y San Felices, el primero mañana sábado, a las once de la mañana, y el segundo el lunes, a la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 6 de Agosto de 1926.

Vivía: Alfaro, 13.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NUESTROS PROBLEMAS

En busca del mar

Picos y azadas cortan la tierra, y la tierra sangra. Toda ella tiene un tono rojo de entraña abierta.

Al principio de la tarea apenas si se hace otra cosa que levantar el césped; más luego, alejándose, los obreros ponen alma en el mango de la herramienta y la brecha se hace profunda, entrando en honda la luz de este sol de Castilla hecho a resbalar sus rayos por pájaros y llanuras. Los terrones ahogados bajo el secuestro ingente de la propia loma respiran al salir, y respira también mi corazón en un largo suspiro de apasionado y amante optimismo: es Burgos que da sus primeros pasos hacia el mar.

Las cuadrillas de cavadores avanzan; se desmonta, se allana; parece que el suelo se convulsiona febril, y que a fuerza de convulsiones, en ansia de vida, se nivela, y suaviza sus brusquedades salvajes de campo inculto. Ya está lisa el campo; otro grupo de trabajadores mozos tumban sobre él los toscos maderos y a su través el rail ya formando como en infinito esmirriamiento una ancha arteria de promotora grandeza: es el primer kilómetro de ferrocarril hacia la montaña santanderina.

Yo te incito, lector, y más si entoldo tu cuna, como la mía, este cielo que sostiene en tibia dosel tan mágicas torres de religión y arte, yo te invito a que en esas primeras horas de la mañana en que todo está desierto, hasta tu esperanza posiblemente dormida de continuo, llegues allá, donde los obreros desgarran los altozanos y explañan la vía. No hace falta que te esfuerces en llenar de poesía el pensamiento, porque el paisaje te inundará de ella; basta que mires, que al contemplarle admirando su belleza notes el calor de regazo con que recibe la tierra herida ese esqueleto de hierro y sepa sentir su amor y trazar hasta mucho más lejos de donde te alcance la mirada una repetida imagen de lo que está a tus pies: nada podrá tu hinchado pesimismo contra ese brazo en alto, símbolo de la vida, que sostiene el instrumento de trabajo, y que se reproducirá cientos de veces en la distancia que nos separa de las arenas de nuestro mar cantabro, castellano y hermano; en el terraplén y en la hondanada, a la luz fuerte y en las semijuevas del túnel, de cerca y en la dilatada lejanía ese brazo en alto, contumaz en su fecundo tesón, levantado aquí y allá, como en visión de resplandores fatuos, demostrará con su simplicidad filosófica cual es el talismán de los más ansiosos empeños y de los sueños al parecer más locos.

Burgos llegará al mar a través de las montañas, por encima de los ríos, cruzando carreteras y caminos; llegará al mar como podría llegar a donde se lo propusiera si ese símbolo de la azada enhiesta fuese también el espejo de su ambición y de su orgullo. Ambición que fe empuje a explotar sus prolongados yacimientos levantando sobre las columnas ineluctables de su carbón y de su hierro la torre luminosa de su poderío industrial; tierra que se cubre con el manto de oro de su mies ubérrima, amamantando al pecho de sus prados y rastrojeras la riqueza de sus ganados, y que al pro-

pio tiempo, en la quietud profunda de su abismo misterioso se llena y maciza con la fuerza útil y apreciable de su hulla y con la masa de sus filones de mineral férreo, tierra de agro y a la vez de minas, tierra de sol de granazón y de fuego interno promotor de esa tierra que ella misma se encrespa orgullosa y que en su silencio tiene recriminaciones dolientes para quien, pisándola, no siente ambición de su legítima grandeza.

Si el castellano de este frozo admirable de mi vieja Castilla no es codicioso, debe serlo. Nadie puede decir que en la perspectiva de nuestro cuadro de héroes y leyendas no cabe más que quien empuña el arado y pasta la dula; si una nación que tiene su consumo asegurado por la propia agricultura, y la industria radicante en su suelo la surte de la producción manufacturada, superándose en exportación es el ideal de poder y de independencia, Burgos, en aras de tan patriótico ideal, reuniendo tan providenciales características, no debe dormirse en su pasado y tiene que apresurar el paso.

El problema ferroviario ha sido apreciado aquí en su capital trascendencia, y a través de los tiempos y de las circunstancias varias y adversas el tendido de nuevas líneas fue y sigue siendo el punto de mira de nuestro regional engrandecimiento; esos muelles abarrotados de material, cuajados de talleres, corazón de fecunda y floreciente savia, y esas dos líneas que se abren ya a su derecha y a su izquierda con irrefutable realidad deben ser campo experimental de la voluntad y del esfuerzo.

Que de él salga la enseñanza para los problemas de industrialización local y de la provincia que se impone con urgente apremio.

Salvador MARTIN LOSTAU

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinales y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a once
Huerto del Real, 9, 1.º

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 13. 1.º Teléfono 237
Horas de once a once
Especialidad en braguetas, Urtica, modelos en niñerías y brazos artificiales

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5
Pastor, 1, 2.º

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º
teléfono número 80.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ELOISA VILLANUEVA DE HOSPITAL,

que falleció en Barcelona el día 7 de Agosto de 1924, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, don Domingo Hospital; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana día 7, por los PP. Carmelitas, en Nuestra Señora del Carmen de Burgos y Barcelona; las que se digan en Os de Balaguer y Santurdejo, capilla de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (calle de Muntaner, Barcelona) y el día 8 las que se digan en las Residencias de los PP. Jesuitas de Burgos y Barcelona, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Agosto de 1896

Ha fallecido, a los 58 años de edad, don Pedro Manero Zamora, ayudante de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ha llegado a Burgos el senador por esta provincia y presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Eduardo Martínez del Campo, quien saldrá mañana para Belorado.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán de Infantería don Ricardo Donoso Cortés, por su comportamiento en la campaña de Cuba.

El señor Donoso Cortés residió muchos años en Burgos, y aquí, se estrenó, con buen éxito, un drama suyo, titulado «El Prisionero».

Ha sido autorizado para fijar su residencia en San Sebastián, el general de brigada de la escala de reserva don Miguel Orús.

En el sorteo verificado en el regimiento Infantería de San Quintín, de cuartel en Barcelona, ha correspondido marchar a Cuba al segundo teniente don Antonio Fernández Cuevas paisano nuestro.

Ayer se incorporó a su destino en el Estado Mayor de esta Capitanía general, el primer teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, nuestro paisano don Emilio Barrera Luyando.

Mañana saldrá para la provincia de Santander, donde acostumbra a pasar los veranos, el primer teniente alcaide don Andrés Dancausa.

Ha sido destinado a Cuba el capitán de Ingenieros, señor García de los Ríos, hermano del distinguido abogado y oficial primero de la Diputación provincial, don Pedro Jesús.

A más del servicio esmerado y económico del buffet, habrá puestos de churros, frutas, etc.

Todo el recinto estará profusamente iluminado, para que, hasta las diez de la noche, hora en que se dará por terminada la fiesta, pueda gozar el público de las delicias de la música y del baile, a cuyo efecto la Asociación ha contratado una brillante banda de música y la clásica dulzaina.

Las presidentas

Las distinguidas damas doña Carmen Ruiz Cisneros de Dorao y doña Mariana Yangüas de Cisneros, acompañarán a las lindas presidentas.

Los regalos

Para el tiro de Pichón El Excmo. Ayuntamiento de Burgos ha enviado una magnífica copa para que sea disputada en el tiro de pichón.

Don Justiniano Mata Villanueva, una pitillera de plata.

Para la becerrada

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, estuche con juego de tazas para té, de plata.

Don Heliodoro Cameno, un magnífico cordero.

Don Antonio Mesa, seis botellas de vino de las Bodegas Francas Españolas. La Confitería de Tudanca, 20 paquetes de galletas.

Bar Esperanza, cuatro botellas de «Rón Pope».

Notas sueltas

Los acreditados dulzaineros de esta ciudad Vicente Benito e hijos se han ofrecido a tomar parte activa en los festivales, alegrando los ánimos con sus regocijantes notas.

El baile que se celebrará a continuación del tiro de pichón será animado por la banda de La Lealtad y los dulzaineros.

Los conciertos del Espolón

- DE NUEVE A ONCE LEALTAD DIA 6
- 1.ª Lorraine, marcha, Ganne.
 - 2.ª La Caravana de Ambrosio, canción canaria, Torroba.
 - 3.ª Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas, Barbieri.
 - 4.ª Serafín el Pinturero, selección, Foglietti y Roig.
 - 5.ª Es mucho Madrid, fox-trot del cabaret, J. A. Martínez.

Crónica militar

INSTRUCCION DE TIRO Se cita como distinguido al regimiento de lanceros de España, como resultado del examen de la memoria de instrucción del año 1925, por los ejercicios de simple acción y fuego real.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO Se concede la plaza al comandante de Lealtad don Juan Marcos Borrego.

DESTINOS CIVILES Se anuncia una plaza de escribiente taquimecanógrafo, con 2.500 pesetas anuales de sueldo, en la Diputación provincial de Burgos, Mayor de 25 años. Exámenes el 25 de Septiembre próximo. Instancias antes del día 10 del mismo.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta capital la señora doña Victoria Alonso Villanueva, a cuyo afligido esposo don Fidel Martín García, hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Esta mañana, a las seis, ha dejado de existir en la vecina ciudad de Victoria don Daniel García Gonzalo, persona estimadísima, que contaba en Burgos, con generales y merecidas simpatías.

Reciba su distinguida familia, y en especial nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Venancio García, hermano del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

CRONICA JUDICIAL

Apelación de un auto En el incidente, procedente del Juzgado de primera instancia del Distrito del Ensanche de Bilbao, seguido por la Sociedad Anónima «Rica» con domicilio en dicha villa, y el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto, se ha dictado por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, auto confirmando el apelado, declarando no haber lugar al requerimiento de inhibición, pretendido por la Sociedad Anónima «Rica» y a su tiempo que se devuelvan las diligencias al Juzgado, con certificación a los efectos procedentes.

MADRID	
Año	Día 6
623'00	623'00
397'00	397'00
152'50	000'00
174'00	00'00
80'75	00'00
48'50	53'00
450'00	451'00
420'00	420'00

Compradores de bicicleta Antes de decidirse, comparen nuevas máquinas con las demás y consulten.

Por telegrafo y telefono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Concediendo licencia por enfermo al deficiente de Obras Públicas de la Jefatura de Burgos don Eduardo García Rodríguez.

Decreto haciendo extensivos a los vinos, arroces, lanas y aceites los beneficios de régimen individual con garantía de préstamo, que se concede a los trigos en virtud de la disposición de Julio último.

Disponiendo que los cereales que se importen por puertos y fronteras, impropios para el consumo humano, pueden ser destinados al ganado o a usos industriales.

Los importadores podrán elegir entre este sistema o la inutilización completa.

El presidente

Esta tarde marcha el marqués de Estella a Alcalá, de donde regresará por la noche.

Comerá en casa del conde de Canga Argüelles y visitará el depósito de caballos sementales.

Esta mañana despachó el presidente con los ministros de Marina y Gobernación y recibió al comandante de ingenieros don José Rivera, al subdirector de teléfonos interurbanos de Barcelona y al director general de primera enseñanza.

De Guerra

El ministro de la Guerra recibió la visita de varios generales, jefes y oficiales, entre ellos el coronel Kindelan.

La jornada regia

El ministro de Estado, pasará la jornada regia durante el mes de Septiembre en San Sebastián.

Le acompañarán únicamente dos secretarios de embajada y el personal auxiliar.

Una nota sobre los valores públicos

Esta madrugada han facilitado la siguiente nota: «Al jefe del Gobierno no ha podido pasar inadvertida la baja de cotización de algunos valores públicos que las últimas sesiones de Bolsa arrojan.

La circunstancia de que esa baja se manifieste con mayor intensidad en la Deuda amortizable parece indicar que se atribuye a la emisión de títulos de aquella naturaleza que ha de llevarse a cabo en su día, con arreglo al decreto ley aprobatorio del presupuesto extraordinario, extremo recogido también por un periódico de la mañana.

Para demostrar que esa nueva emisión en nada puede contribuir a debilitar el crédito público, basta tener en cuenta que la cantidad en que aparece cifrado el presupuesto extraordinario no ha de obtenerse de una sola vez, sino en diez anualidades y el semestre corriente; que las atenciones derivadas de la Deuda que se emita—como en la exposición de motivos del invocado decreto—se establecen—representan una suma muy inferior al importe de los gastos suprimidos en el presupuesto ordinario, y que paralelamente se han reforzado, con las recientes disposiciones tributarias, los ingresos de carácter normal.

Ese aumento en los recursos se ha cifrado en unos 50 a 60 millones de pesetas, para el semestre en curso, siendo de observar que tal cálculo más bien peca por defecto que por exceso, como lo prueba el hecho de que la recaudación en el mes de Julio pasado arroja un aumento de más de diez millones de pesetas, con relación a igual mes del año anterior, y no obstante tratarse del principio del presupuesto, momento el menos favorable para que se reflejen los aumentos de referencia, siendo asimismo de observar que en aquella cantidad no se incluyen nueve millones y medio de pesetas más que por impuesto de Timbre se han recaudado en Julio de 1926, con respecto al mes de Julio de 1925. Así, pues, el incremento de los ingresos ordinarios ofrece en el mes último se aproxima a 20 millones de pesetas.

Todo ello justifica plenamente que la aprobación del presupuesto extraordinario y la consiguiente emisión de la Deuda para hacer frente a las obras y servicios que aquél comprende, no deben contribuir—si serenamente se examina la cuestión—al descenso de los valores públicos existentes.

Como tampoco ha faltado quien haya atribuido la baja en los valores del Estado al propósito cierto, que ha tenido desde luego exteriorización, de hacer extensivo a los viticultores, arrieros, etc., el régimen de anticipos a los trigueros, quiere el Gobierno hacer constar a este respecto que, sobre no implicar aumento de crédito disponible esta ampliación, no ha de jactar el Estado de reintegrarse en un

solo caso de las cantidades que al amparo de aquel régimen adelantó a los prestarios a cuenta de trigo, y no es de esperar pase otra cosa con los nuevos anticipos, por lo que el dar a ese sistema aquella amplitud que los intereses nacionales exigen, y los más elementales principios de justicia demandan, no puede entrañar quebranto alguno en el crédito público, ya que el Estado en nada ve comprometidos sus intereses materiales.

Respecto al alza de dólares, y señaladamente de libras, es una consecuencia de la baja anterior, que ha forzado la demanda para adquirir y situar fondos en condiciones favorables. De todos modos, se dan las oportunas órdenes para vigilar las operaciones, por si se tratase de especular, ya que ninguna razón justifica se modifique la favorable situación de cambios que se ofreció el mes pasado.

Concurso para perpetuar la hazaña del «Plus Ultra»

Ayer, a las seis de la tarde, y ante el notario del Colegio de Madrid don Federico Plana y Pellisa, se efectuó el escrutinio de los votos recibidos, conforme a lo prevenido en la base tercera del concurso abierto por A. B. C. para perpetuar la hazaña del «Plus Ultra».

Abierta la urna donde se habían depositado los boletines, y después de una minuciosa clasificación de ellos, se procedió al recuento de votos, resultando elegida la poesía señalada con el lema «Plumas de condor», del joven poeta levantino don Antonio Martín Mayor.

De Provincias

La banda infantil de los Salesianos sufre un accidente Bilbao.—Ayer tarde, a las cinco y media, salieron de Baracaldo con dirección a Vitoria, en un autobús, los pequeños músicos que constituyen la Banda infantil del Colegio de los Salesianos, de esta antequiera.

Proyectaban los expedicionarios llegar a Vitoria a primera hora de la noche. Cerca de Lemona, junto al caserío «Emaldi», en una de las curvas más cerradas de la carretera, se encontraron frente a frente el autobús que conducía a los niños músicos y un automóvil particular. Parece ser que, con propósitos de evitar un choque entre ambos vehículos, el conductor del autobús desvió la dirección del mismo con tan mala fortuna, que el vehículo voló, originándose la consiguiente confusión y griterío de sus ocupantes.

Inmediatamente acudieron en auxilio de los niños y sus acompañantes las personas que viajaban en el otro automóvil, más algunos testigos presenciales del accidente, quienes extrajeron del interior del vehículo sacan- do a todos cuantos en él habían quedado presos.

Casi todos los pequeños viajeros salieron con bien del accidente, salvo leves contusiones y erosiones ocasionadas por el golpeado. Solamente uno de ellos, llamado Florencio Serra, de quince años de edad, natural de Medina de Pomar (Burgos), presentaba lesiones que aconsejaron su inmediato traslado a Bilbao, para conducirlo al Hospital de Basurto, lo que se efectuó en el automóvil particular antes mencionado.

En dicho benéfico establecimiento aprecian al infeliz muchacho lesiones de pronóstico muy grave. Resultaron también lesionados, aunque levemente, el salesiano don Juan Beávide y el director de la Banda infantil, don Lorenzo La Huerta.

La Diputación de Guipúzcoa

San Sebastián.—El general gobernador civil, conversando con los periodistas, les manifestó que aún no había nada acerca del nombramiento de diputados nuevos.

Este asunto ha constituido hoy el tema principal de las conversaciones. Con tal motivo han sido muchos los comentarios y cabaleos, afirmándose que habían dimitido todos los diputados.

También podemos afirmar que hasta el lunes no se dará a conocer la nueva lista de los diputados que han de sustituir a los dimisionarios.

El atentado contra el presidente Barcelona.—Parece ser que de las investigaciones realizadas por la policía se ha sacado la impresión de que el agresor del marqués de Estella no tiene cómplices.

El juez del distrito de la Lonja señor Páramo guarda la más absoluta reserva. Ha tomado declaración a varios guardias de seguridad, a una hermana de Marsachs y al dueño de la fonda de Barcelona donde estuvo aquel alojado.

Mañana se practicará a Marsachs una operación y dentro de 15 o 20 días será conducido a la cárcel.

España y Francia en Marruecos

Desde el Peñón a Targuist Melilla.—En el trayecto de Peñón a Targuist reina tranquilidad, y puede verse a los moros circular sin armas. Los soldados vigilan las propiedades y viviendas y los indígenas con la tropa construcción de pistas.

por los regulares de Melilla, el batallón de Cazadores de Africa, núm. 15, algunas baterías y la segunda bandera del Tercio. Esta ocupaba hasta ahora las alturas próximas y ha sido relevada por varias compañías expedicionarias.

A 17 kilómetros de Targuist se encuentra el vivac de Ferach en plena cabaña de Beni-Bufrach y en el camino que conduce a Torres Alcalá. En Ferach se encuentran las fuerzas que manda el teniente coronel Zegri. Hasta dicho lugar llegan ya los camiones, y allí descargan los víveres y elementos de guerra que después son trasladados en acémilas a Targuist. En este servicio alternan fuerzas de Intendencia y de Infantería.

Más allá, hacia la costa, se halla la columna que manda el coronel Castillo; en Torres Alcalá solamente prestan servicio dos compañías, y allí se han levantado barracones y algunas casas de manosteria en la playa. En este punto se ha fijado un depósito de Intendencia donde se reciben los convoyes marítimos. En una gasolinera se puede ir al Peñón en menos de un cuarto de hora.

El vecindario, y particularmente los comerciantes del Peñón, se muestran muy satisfechos por la implantación del giro telegráfico. El comandante de la isla dedica especial cuidado a la urbanización del Peñón.

Armamento enterrado

Melilla.—En el sector de Axdir ha sido encontrado bastante armamento que había sido enterrado para sustraerlo a las requisas militares.

Fiestas de la Virgen de Africa

Ceuta.—Han empezado las fiestas y la feria anuales, con motivo de la festividad de la Virgen de Africa, Patrona de esta ciudad. En el santuario de la Virgen hubo solemne función religiosa, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades civiles y militares. Terminada la función el Ayuntamiento obsequió a los invitados con un lunch.

Para asistir a las indicadas fiestas llegaron numerosas personas, entre las que figuran 50 exploradores que traen un mensaje de salutación del ministro de España para el comandante general de la plaza.

Del Extranjero

Declaraciones de Primo de Rivera Londres.—Interrogado por el correspondiente del «Daily Express», en Madrid, el general Primo de Rivera, retirándose al Estatuto de Tángier, dijo que España respetará el expresado Estatuto, firmado en Junio último, y cumplirá cuantos compromisos fueron contraídos.

Preguntado acerca de la situación interior de España, afirmó que la paz y la tranquilidad reina en todas partes. Insistió en calificar de erróneas las noticias que en otro sentido se han hecho circular en el extranjero.

Por último, y con relación al reciente atentado de que fue objeto, manifestó que no tiene miedo de ser asesinado. La masa del pueblo—dijo—me quiere, y de ello tengo frecuentes pruebas al mezclarme con la muchedumbre.

Un automóvil arrollado por un tren

Berlin.—Esta tarde, en Wildbach (Baviera), a consecuencia del mal funcionamiento de los frenos, un automóvil ocupado por 12 personas cayó desde una altura de 20 metros sobre la vía férrea paralela a la carretera, en el preciso momento en que iba a pasar un tren.

La locomotora destruyó completamente el vehículo, arastrándolo 150 metros del lugar del suceso.

A consecuencia del accidente resultaron nueve personas muertas y tres gravemente heridas.

Una catástrofe

Hankou.—A consecuencia de la rotura de los diques situados al Suroeste de la provincia de Houpei, se ha desbordado el Río Azul, inundando una extensión de cinco mil kilómetros cuadrados.

Se afirma que han perecido unas trescientas personas.

La situación en Méjico

Méjico.—Las autoridades han dictado excepcionales medidas para mantener el orden público. Han quedado anuladas todas las licencias de armas y establecido severas restricciones para los contrabandistas. La policía efectúa numerosas cateos y registros domiciliarios.

En los Estados Mexicenses reina gran efervescencia. En Jalisco y Durango se han registrado graves disturbios con motivo de las manifestaciones de protesta por la expulsión de monseñor Crespi, y en San Luis fueron detenidos cuatro individuos vestidos con hábitos religiosos que provocaban a los partidarios del Gobierno.

Buenos Aires.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha emitido dictamen favorable acerca del proyecto de elevar a la categoría de Embajada las representaciones diplomáticas en Méjico.

La caja de amortización

París.—Por 420 votos contra 140, la Cámara de Diputados ha aprobado, el proyecto de creación de la Caja autónoma de amortización, haciendo uso del procedimiento de extrema urgencia.

EL CLAUSTRO DE SILOS

Su detallada descripción en la obra «El simbolismo religioso en el Arte» por el P. Ramiro de Pinedo, monje benedictino. En la librería del Centro.

La Cámara se ha reunido para aprobar el convenio con el Banco de Francia.

La estabilización del franco

París.—La Cámara ha aprobado, por 365 votos contra 181, los proyectos del Gobierno, e icaminados a estabilizar el franco.

ULTIMA HORA

Otra nota oficiosa

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Como cierto número de diputados de Guipúzcoa había ya cumplido el tiempo de su mandato, el Gobierno decidió sustituirlos por otros, por lo cual dimitieron todos los que integran la Corporación, después de haberles exhortado el gobernador a que se reintegraran a sus puestos y reflexionasen sobre este hecho a los que hubieran continuado y han recibido del Gobierno pruebas de apoyo y consideración.

Ha sido, pues, confiado el gobernador de Guipúzcoa para que proponga el nombramiento de nueva Diputación con personas de arraigo e independientes que con sus garantías mirarían por los intereses de la provincia, tan importantes, siendo de esperar una labor como la que realiza la de Vizcaya, elegida por los mismos procedimientos.

Conocida es la autoridad administrativa de las Diputaciones concertadas, pero al Gobierno corresponde recomendar sobriedad en los gastos administrativos, ya que los impulsos de mejoras originan otros en espera de que sean pronto remunerados.

De todos modos, tanto la administración del Estado, como de las provincias y municipios deben tener presente el momento mundial, preñado de dificultades y sometido a rudas luchas por parte de cada país en defensa de su producción y mercados, poniendo trabas para salir de las fronteras, incluso a los viajeros de turismo.

Conocida es la autoridad administrativa de las Diputaciones concertadas, pero al Gobierno corresponde recomendar sobriedad en los gastos administrativos, ya que los impulsos de mejoras originan otros en espera de que sean pronto remunerados.

De todos modos, tanto la administración del Estado, como de las provincias y municipios deben tener presente el momento mundial, preñado de dificultades y sometido a rudas luchas por parte de cada país en defensa de su producción y mercados, poniendo trabas para salir de las fronteras, incluso a los viajeros de turismo.

De Guipúzcoa San Sebastián.—Esta noche llegarán los infantones don Carlos y doña Luisa. El gobernador ha recibido la renuncia de todos los diputados provinciales, no habiéndose nombrado aún sustitutos.

El Ayuntamiento ha acordado protestar contra el atentado frustrado de que fue objeto el marqués de Estella en Barcelona.

Del Trabajo Una comisión de ingenieros agrónomos visitó al señor Anón, felicitándole por la creación de la Dirección general y pedirle que tengan representación en la Junta consultiva de la Asociación Social Agraria.

El señor Anón ha dictado una Real orden, concediendo a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Futuro», de Baracaldo, un préstamo de 203.850 pesetas, al 3 por 100 de interés y prima del 20 por 100, a constituir por valor de 59.261.

También firmó otra disposición concediendo un préstamo de 536.331, al mismo tipo y prima y a constituir 156.122, a la Cooperativa de Casas familiares de Baracaldo.

Puso a la firma del marqués de Estella una Real orden autorizando el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, para entenderse directamente con los embajadores y cónsules extranjeros y facilitar los datos e informes que se consideren pertinentes.

Ha visitado al ministro el gobernador de Sevilla, tratando de la futura Exposición.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concurso para proveer una vacante de secretario jefe del detall de los somatenes de la primera sección.

Idem id. de aspirante a secretario de causas, correspondiente a Santiago, en la segunda región.

Concediendo el retiro para Santiago al comandante de infantería don Vicente Blanco.

Concurso para proveer una plaza de comandante de ingenieros en la Dirección preparatoria de campaña.

De Tetuán

Tetuán.—Reina tranquilidad en toda la zona ocupada. Las tropas se dedican a reparar la carretera.

Han sido licenciadas las idalazas amigas, devolviendo las armas que les fueron entregadas.

Ha realizado una marcha la columna del comandante Capuz desde el nacimiento del río Tiguisa, sin disparar un solo tiro, habiendo capturado a tres caides y a numerosos indígenas. También se les cogieron numerosos ganados.

CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista) Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 13. 1.º

De Capitania General

Ministro Guerra en telegrama hoy dice: El general en jefe del Ejército de España en África, en parte novedades hoy, dice lo siguiente: Dia 5 Agosto 1926.—Tetuán.—Residencia general en jefe a ministro Gue...

ACCIDENTE DE AVIACION El gobernador militar de Santander en telegrama de ayer, comunica al capitán general que avión tripulado por capitán Pastor cayó aquella bahía, siendo aviador recogido a los pocos momentos con algunas contusiones y una herida al parecer leve, habiendo sido remediado el aparato al Puerto con avería de consideración.

De la provincia

VILLAMAYOR DEL RIO De verdadero acontecimiento de fiesta grandiosa, puede considerarse el acto solemne de hacer cristiana a la primogénita de nuestro particular amigo, el muy ilustrado médico de este pueblo, don Victor Ruiz, y de su distinguida esposa doña Ascensión García. Se le ha puesto el nombre de Pilar, siendo padrinos don Victoriano y doña Antonina García, habiendo derramado el agua bautismal sobre su hermosa cabecita el virtuoso párroco de Los Barrios de Bureba, don Bruno Estefanía.

llegó el farmacéutico de Belorado, don Vicente Rivera, acompañado de su distinguida esposa, de su preciosa hija Pilar y del señor Vázquez, teniente de la Guardia civil. Felicitaron a los padres de la niña bautizada, y a esa felicitación unimos la nuestra.

NOTICIAS

Regresó de su viaje de Pamplona, nuestro apreciable amigo el maestro de capilla de la S. I. M., D. Leocadio Hernández Asuncion. Los vecinos de Frandovínez Porfirio y Eulogio Martínez, han sido detenidos por la guardia civil de Buniel, por haber maltratado a Isidoro Martínez Martín, causándole con un palo heridas graves en la cabeza y brazo izquierdo.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en el Patronato de San José, el funeral de D.ª Manuela Ojeda Alonso, (q. e. p. d.). Su hijo Benedito Moradillo y demás familia ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto.

¿Existe una stilográfica buena y económica? Si la pluma-fuente «Cervantes», H. S. R. La stilográfica para todos Diversidad de modelos. Precio único: 8'50 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Envíos a todas partes.

En el teatro Alkazar, de Madrid, se acaba de estrenar con éxito indescriptible la preciosa comedia «El señor cura y los ricos», que con otra comedia de gran éxito, «El niño de las monjas», puede adquirir por 50 céntimos las dos en Casa Ontañón. También hoy hemos recibido en primerosa edición, la gran obra de Linares Rivas titulada «La fuerza del mal», que vendemos por 50 céntimos.

Las misas que se celebren el día 7, en la iglesia de San Lesmes, altar de la Dolorosa, a las diez de la mañana; en la Merced, a las nueve y media, altar mayor; San Cosme y San Damián, a las nueve y media, altar mayor, y el día 8, a las ocho y ocho y media, en el Carmen, altar de la Purísima, serán aplicadas por el alma de D.ª María Auseta Martín, (q. e. p. d.), que falleció el día 7 de Agosto de 1924.

Estar aburrida y triste, ¡cuídalo que es tontería! pudiendo estar encantada, rebosante de alegría, con solo beber SAN ROQUE, de Tejada y Compañía. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 3.ª, Burgos.

Medias de ocasión y varios artículos CASA PACO, Cid, número 14. Los jueves se regalan pelotas de goma y carretes de hilo. CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Sombrería, 3 y 5. Cervecería BAR-CLUB. No tome las bebidas por su color, paladee el vermouth CINZANO lo encontrará inmejorable.

Joyería de Moda. Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados. PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

CALLOS. Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

BAR «LA BOMBILLA». En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será compiacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento. Único sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Compañía Vinícola del Norte de España. ACREDITADOS RIOTAS SANTIAGO MORENO. Lain-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo: Bueyes del país, a 20 y 21 pesetas arropa. Cerdos, de 20 a 22. Terneras, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo. Carneros, a 1'65. Ovejas, a 1'60. Macacos, de 1'60 a 1'75. Mercado con escasa concurrencia y sin variación de precios sensible.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 63 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.ª derecha. Teléfono núm. 15. José F. Angulo. Establecido recientemente, es el que económicamente sirve comidas, vinos, flores y refrescos, meriendas de encargo. En esta casa encontrará el público economía y buen servicio. Llana de Afuera, número 4, BAR.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA. Cayetano, Donato, Pedro, Julián, Faustino, Casio, Severino, Segundo, Alberto. CUITOS. SAN LORENZO EL REAL.—Novena del Santo titular, a las ocho de la tarde. Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8. Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña, por la mañana a las nueve, y por la tarde, a las siete y media. Predicará mañana el R. P. Eufimio Tamalet, de los Sagrados Corazones. REAL MONASTERIO DE LAS HUELGA.—Novena a Nuestra Señora la Real en el Misterio de su gloriosa Asunción, a las siete de la tarde.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Don Rafael Sáenz de Cabezón, don Andrés Galán, don Isaac Martínez, don Julio García, don Valentín Arroyo, don Antonio Bienbos, don Martín Donazar, don Luis Torralba, don Victoriano Sáez, don Serafín Casas, don Manuel García, don Félix Martínez, don Isidoro Arroyo, don Victor Conde, hijo de Enrique García, Calleja, Núñez y Compañía, don Felipe de la Viuda, don Pedro Alfaro, don Mariano Fernández Olivero, don Emilio Gómez, don Gordiano Sanz, don Clodomiro Herrera, don Félix Marijuan, don Ignacio Vallejo, don Manuel Arribas, Administrador de la Prisión Provincial, idem de la Central, don Félix Miguel, don Vidal Tablado, Depositario de Fondos provinciales, Administrador principal de Correos, don Rafael Dorado, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Jefe de Telégrafos, Diputación provincial, don Manuel Sánchez.

DEFUNCIONES. Inocencia Andrés Alegre, de Burgos, 19 meses, Plaza de Santa María, 4; Román Sánchez Andino, de Burgos, 13 meses, Casa Provincial; Victoria Alfonso Villanueva, de Burgos, 41 años, Alfaro, 13. NACIMIENTOS. María de los Angeles Ibáñez Campo, Esteban Martínez Delgado.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO. A las nueve de la mañana, 694,9; a las cinco de la tarde, 694,1. TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 23,8; mínima a la sombra, 10,8. DIRECCION DEL VIENTO. A las nueve de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, Norte.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER. EL MEJOR SERVICIO. AMADOR SANTOS. San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos). Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

Córdula Palomares. Confecciones de ropa blanca. PUEBLA, 12. 1.º. Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas. Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, campería fina y corriente. Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señora. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

Fábrica de materiales de construcción

MARQUEADO EN BURGOS para tuberías y puentes y con coeficiente de resistencia a la tracción de 85 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en vagones especiales y moldeados para montados en fundación de piedra de Hormigón. HERRAJES HERRIFICADOS MODERNOS en fundición de toda clase de piezas naturales y con resistencia a la compresión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado. GRANTO COMPRIMIDO en toda clase de vagones y talleres, con fabricados en serie de presas, irrigadoras, lavabos, etc. TUBERIAS DE CEMENTO un elemento de construcción para tuberías de agua, provisiones de armadura metálica. VISQUELES DE CEMENTO MARQUEADO con gran resistencia, impermeables en la construcción de todo tipo de puentes y edificios. HERRAJES HERRIFICADOS en gran surtido de modelos a precios reducidos para fábrica se encargan de la construcción de toda clase de materiales para obras de construcción y trabajos de cimentación.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246 — BURGOS. Soliciten muestras y precios.

No dé más vueltas a su cabeza

La economía verdad de sus instalaciones y reparaciones eléctricas la encontrará en INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS. Trinas, número 2, frente buzones de la Casa de Correos. Anuncios luminosos económicos de alquiler.

MOTORES DIESEL

semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo. Más de cuarenta motores de la renombrada marca OTTO DEUTZ funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

Han llegado las últimas novedades REGAL y PATHE. Grandes facilidades para la compra de aparatos fonográficos y discos. CAMBIO DE DISCOS. Trinas, número 2, frente buzones de la Casa Correos.

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN. La más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermosa salón de recreo. Oposiciones a Correos. 200 plazas para el Cuerpo de aspirantes. (Gaceta de Madrid del 28). Preparación para estos y para el Cuerpo Técnico, por oficiales del mismo.

Academia Pérez-Hernáiz

La que más plazas ha obtenido en todas las convocatorias como puede comprobarse. Para informes, reglamentos, etc., al Director don Manuel Pérez Hernáiz, Martínez del Campo, 15, entresuelo, o en Correos, Negociado de Llista. Preparación para auxiliares femeninos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Moral EL BURGALÉS. Automóvil a la estación de Calahorra. Gran restaurant San José. Santander, 3.—Burgos. Elegantes habitaciones. Pueden visitarse y pedir precios.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichanía de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 39 Pesetas. 40 kilos. Galleta de hulla 4'50 Galleta extra 5'00 Cok para estufas 4'00 Cok metalúrgico para calefacciones . . . 5'00 Ovoides de hulla 4'00 Granza especial para herreros 4'00 Saco de herraj 11'00 Por vagones a y toneladas, precios especiales.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero. LAS MEJORES abricas españolas, se han recibido en la sastrería de Teodoro López Pavón. ESPOLÓN, NUM. 20. La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte — Prontitud — Economía. TEODORO LOPEZ PAVÓN. Espolón, 20, Burgos, (frente al almacén de música).

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL. Espolón, 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

DEPENDIENTE necesario con alguna práctica en el ramo de tejidos. Régulo Peña. Mercado, 2. PHOSOS Se necesitan en el taller de pinturas de Progreso 16. DEONES. Se necesitan en la fábrica de hilos de Cobar, Informarán, Vitoria, 18. TRIADO se necesita, preferible que entienda algo de molino. Molino Eléctrico, calle del Tinte, número 6, (Burgos). CHAUFFEUR para camión U. S. A., se necesita, servicio mañana o tarde, a comodidad, Informarán Martínez y Compañía, Vitoria, 18. EN la barbería de Mazuelas, se necesita un dependiente que esté bien impuesto. Isla, 3. JOVEN de 18 años, con conocimientos de francés buena letra y práctico en contabilidad y comercio, se ofrece, con buenas referencias. Razón: Andrés López, capataz, en el Mercado. PERDIDA DE una botella de pulsera, de oro, en el paseo del Espolón. Se gratificará al que entregue al procurador Sr. Nebreda, Calle Bonifaz, 11, 2. PERDIDA de una botella de filigrana, de un valor de 400 pesetas, en la calle de los Hornos, núm. 48, 2.ª izquierda.

LA persona que el día 26 de Junio último se encontraba en esta estación una máquina de retratar, con su cartera, y con seis cajas con placas también en sus carteras, puede entregarlo al señor jefe de esta estación, D. Angel Puente, y se gratificará bien, por ser un recuerdo. PERDIDA de una sortija de oro, el domingo último por la calle de Saldaña. Pueden entregársela en el núm. 6 de la misma, donde se gratificará, por ser recuerdo. ARRIENDOS Y TRASPASOS GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica. CASA particular ofrece gabinete con pensión o sin ella. Trato esmeradísimo. Precios módicos. Razón: Fomento del Turismo. SE ARRIENDA casa de dos pisos en el Hospital del Rey, núm. 6. Informes, en el Huerto del Rey, 16, portería. SE ALQUILAN habitaciones, todas independientes, amuebladas, con pensión o sin ella, precios baratísimos. Veraneantes y público en general, acudid a verlas. Informes. Alonso Martínez, 1. 2.º GARAGE para turismo, cochera independiente, con agua y teléfono, sin tener que atravesar paso a nivel; se ofrecen a peseta diaria. Informes, Nicolás de la Puente, calle de Madrid, 7. SE ARRIENDA garage en el paseo de la Quinta, junto al convento de las Trinas. Sirve para autocamiones, camionetas, autos particulares y también para camionetas. Razón: Cabon 17.

SE ARRIENDA una casa con cuartos, y una huerta con arbolado Alfaz de Cadenillas. Burgos. VENTAS PERRO DE CAZA, raza perdiguera, de dos años enseñado a cazar premiado en las Exposiciones de 1925 y 1926, se vende. Razón: Casilda Hornillos, Vega, 6, 4.º MUEBLES ALCALDE, Ocasión. Se venden 40 me as bipersonales, para escuelas; un escritorio propio para oficina; una caja de caudales, y una sierra circular, completamente nuevas. Para verlo: fábrica de muebles y jugones metálicos, San Juan, 23. SE VENDEN dos gramófonos de marca Inimorables, provistos de numerosos discos. Razón Santa Clara, 64 3.ª izquierda. SE VENDE una perra de raza raza perdiguera, de un año acostumbrada a cazar y a toda prueba. Razón: San Lesmes, 14, carpintería. DINAMO de corriente continua, 5 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, otro tercero. SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar, informes en esta Administración. CASA EN VENTA. Se vende la casa número 33 de la calle del Emperador. Informar: Almirante Bonifaz, 4. CUBAS se venden, de inmejorable calidad, de roble y castaño y de 20, 25 y 40 centenas. Informes, Almacén de vinos de Julio Valladolid, Vitoria, 10.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa núms. 23 y 25, de la calle de Sombrería y 3ª y 3ª de la de la Paloma. Para tratar con sus dueños, en el piso segundo de dicha casa. MAQUINA de escribir nueva. Se vende una a elegir entre Underwood o Royal. Garage Citroen. San Pablo, 5. JARDINERA con guarniciones, se vende en 400 pesetas. Garage Citroen, San Pablo, número 5. VENDO automóvil Ford, con carrocería de reparto muy apropiado para industria. Informarán Progreso, 16, taller. UN BUEN AUTOMOVIL de marca Essex, seminuevo, 5 asientos, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración. CAMION SAURER, de 45 HP, se vende en buenas condiciones y a toda prueba, por cesación en el negocio de transportes. Razón: Viuda e Hijos de Felipe de Abajo, en Salas de los Infantes. COCHE FORD, turismo, se vende muy barato, motor a toda prueba. Razón, en esta Administración. SE HACE almoneda de los muebles de una casa. También hay aspirador, perchero y máquinas industriales, seminuevas. Calera, 43, primer piso. ANUNCIO. Se vende un autocamión en der su diseño, de cuatro toneladas, sometidos a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, procurador, en Berbeles.

SE VENDE una hermosa perra de raza, raza setter, de tres años. Para tratar con su dueño Manuel Arribas, Placeres (frente al Balconillo). PERROS DE CAZA, perdigueros, se venden uno de dos a tres años, cazado, y otro de año, muy entrenado. Razón: Sanz Pastor, 20, señor Marañón. SE VENDE antigua y acreditada farmacia, en pueblo de esta provincia, con automóvil diario a la capital. Informarán los señores Amézcaga y Cano. Espolón, 30, Burgos. SE VENDE una bicicleta Peugeot, Informes Cantina de la estación. SE VENDE una jardinera seminueva. Para tratar, Carmelitas, 7, tienda. SE VENDE chulet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informar, Francisco García Lara. Isla, 13 y 15. PAPEL para envolver se vende en esta Administración. VARIOS MOTORES a gasolina desde 2 a 25 caballos, marca C. L. para riegos, panaderías, serrerías y hornos, muelas, machandores, etc. etc., de gran rendimiento y fácil manejo, precios baratísimos. Pedir precios y cotizaciones a El Material Industrial, C. A. Agencia en Burgos: Santander, 1 (Casa del Cordón). TALLER de vaciador y paraquetería de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Lonsada. Se afila y vacía toda clase de herramientas, se arregla toda clase de paraguas y bombillas. San Lorenzo, 20, frente a la sastrería.

RELOJES prácticos y económicos, Victoriano Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composuras. SACERDOTES. Sombreros de seda mista, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bozates y solados. Casa Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224. PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece su lingotes o planchitas. Informes en esta Administración. EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega). SUELOS. Para ilustrar nada mejor que Cera-Keros. Cereña Viuda de Diaz Obiames, Paloma, 10, teléfono 508. CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25. EL VALLECIANO. Cremas heladas, variadas todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo, 30. Quesitos helados. Especialidad en encargos. SASTRERIA. novedades, económica. Sebastián Elvira, Liza de Atueva, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño. BAR MERCED. Casa de viajeros de José Tejero, Merced, 6 y 8, teléfono 720. Buenas habitaciones y cuarto de baño. Pensión económica. También se ceden habitaciones amuebladas por la temporada de verano. CORREOS Y TELEGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

8 Agosto. - Vapor ORIANA.	24 Octubre. - Vapor OROYA.
22 Agosto. - Vapor ORCOMA.	7 Noviembre. - Vapor ORBITA.
5 Septiembre. - Vapor ORTEGA.	21 Noviembre. - Vapor ORCOMA.
19 Septiembre. - Vapor ORITA.	5 Diciembre. - Vapor ORDUNA.
	19 Diciembre. - Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Franco de pasaje a La Habana, incluido impuesto.

	OROYA ORBITA ORDUNA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.603 60	1.603 60	1.403 60
Segunda " "	1.058 60	1.058 60	937 40
Tercera " "	531 50	541 75	541 75

PASAJEROS DE CAMARA. - Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE. - Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, sala de fumar, etc., y espaciosas cabinillas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE. - Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solictándose de los agentes en Santander.

Niños de Besterrecha, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 41

Casas Marítimas Francesas

C.M.E. Sud Atlantique

Transatlantique y Chargeurs Réunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 23 de Agosto, CEYLAN.	Día 27 de Septiembre, AURICANY.
6 de Septiembre, MALTE.	4 de Octubre, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y preferente, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en sus comedores correspondientes, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 24 de Agosto, MASSILIA.	El día 25 de Septiembre, LUTETIA.
--------------------------------	-----------------------------------

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Agosto CUBA.	El 22 de Noviembre, CUBA.
El 22 de Septiembre, ESPAGNE.	El 22 de Octubre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 9.672

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN. - BURGOS.

Otorgamos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota. - Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas mineral-medicales, ácidas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1922

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. - Ascensores. - Salones. - Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte, estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

La Hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas; SUAVES y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA, lunes 9. HOTEL CONTINENTAL.

BURGOS, miércoles 11 Agosto, HOTEL NORTE y LONDRES.

Horas: únicamente de nueve a una.

MIRANDA DE EBRO, jueves 12. HOTEL EGANA.

BILBAO, domingo 15, HOTEL ARANA.

CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo. - Teléfono 445. SANTANDER

Banco Mercantil

Capital	Pesetas 15.000.000
Reservas	» 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por 100
» 1922.	17 por 100
» 1923.	18 por 100
» 1924.	18 por 100
» 1925.	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 295 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Gasa central: Santander

SUCURSALES. - Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. - Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Junio último: Pesetas 65.170.991'25.

Interés: 3 1/2 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.

De diez a una y de tres a siete.

LICOR del POLO

BLANQUEA y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo. - Teléfono 445. SANTANDER

Casa Munguía

Paseo Marít. 42, y Bañ. Calve, 9. Teléfono número 33. BURGOS

Gran casa de tejidos, galería y colecciones de caballero, señora y niños

Faldas plisadas, de lana y crepon, a 20, 25 y 30 pesetas.

Vestido lana otomán, plisado a los costados, 25, 30 y 35 pesetas.

Vestiditos para niños, diversidad de modelos, en lana y algodón. Precios: de 10 a 25 pesetas.

Trajes de cuadros, a 20, 22 y 25 pesetas.

Vestiditos en punto, azul y lanilla, a 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Delantalitos blancos, a 3, 4, 5 y 6 pesetas.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos, distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Guía Oficial de Burgos

Se vende, a cuatro pesetas, en las principales librerías

Folleto del DIARIO DE BURGOS (58)

EL IDIOTA

Luciano no aceptó ninguna de estas proposiciones, demostrando a Magdalena que una separación pública entre la hija del conde de Vezay y el hijo del vizconde de Villedieu sería suficiente en este momento para dar visos de certidumbre a la culpabilidad del señor de Vezay. Todo el mundo juzgaría por las apariencias, y diría que el hijo de la víctima se alejaba con horror de la hija del asesino.

El interés de su padre era lo esencial para Magdalena; comprendió que Luciano no tenía razón y se resignó a vivir bajo el mismo techo que su hermano. Pero, a partir de este momento, los dos jóvenes vivieron juntos, no ya como hermanos, sino como dos extraños. No se veían más que a las horas de comer, en la mesa. Evitaban como si fuera un crimen vergonzoso, y hasta donde era posible todo encuentro casual toda conversación accidentada: ni una mirada ni una sonrisa, nada.

El lugar en que se detiene provisoriamente a los individuos sujetos a su,

marío, se llama en Tours como en París, «Conserjería». Una de las habitaciones de esta cárcel especial había sido destinada al conde de Vezay, por orden del procurador del rey.

Materialmente, la situación del anciano era tolerable; pero moralmente sus angustias no le dejaban vivir.

No obstante los efectos de una temprana decrepitud física, el señor de Vezay había conservado toda la plenitud de su inteligencia, toda la lucidez de su razón. Paralizadas un instante por un golpe imprevisto y demasiado violento para las fuerzas humanas, estas dos facultades volvieron bien pronto a funcionar por completo.

Durante la primera noche de su detención, el conde reflexionó largamente.

Desde la noche del 20 de Septiembre de 1820 no se había perdonado nunca el haber negado a Armando de Villedieu el perdón que le pidió antes de morir.

«Esta falta — se decía —, esta falta que desde hace veinte años tormenta mi vida, la expio hoy ¡he querido vengarme, y esta venganza recae sobre mí ¡no tuve piedad, y tampoco la tendrán de mí...»

El conde se dijo todo esto, y en su

panfón se encontraban en manos del denunciante.

Cuanto más el señor de Vezay se hacía estas preguntas, más oscuras e inexplicables se le antojaban.

Creía en absoluto en la adhesión del exguarda bosque, y que jamás se le ocurriría que hubiera podido hacerle traición.

A la mañana siguiente, al mediodía aproximadamente, la puerta de la habitación en que el señor de Vezay estaba detenido se abrió. Tres personas se presentaron en el dintel; un vigilante de la cárcel y dos gendarmes. Estos últimos iban en busca del conde para llevarle al despacho del juez de instrucción.

«Señores — preguntó el conde a los gendarmes con emoción — ¿van a conducirme entre ustedes?»

— Sí.

«¿No les parece que uno de ustedes sería lo suficiente para acompañarme?»

— No.

«Les doy mi palabra de honor de que no haré ninguna tentativa de evasión. Los gendarmes no contestaron, aver-

daderamente no valía la pena... ¡La «palabra de honor» de un preso inculpa-do de asesinato!... ¡vamos!...

El señor de Vezay calló, comprendiendo que nada podía esperar de aquellas «palabras de la consigna».

El conde se puso en marcha, escoltado por sus dos guardianes; el procurador del rey había dado orden de que no se le llevara esposado; esto ya era demasiado.

En Tours, como en París, hace algunos años se hacía atravesar a los presos, para ir desde las celdas a los despachos de los jueces de instrucción, por los mismos corredores en que se hallaba el público.

El rumor de la detención del conde se había extendido por toda la ciudad, en la que generalmente era conocido y muy estimado. Esta increíble novedad produjo gran emoción; nadie creía en la culpabilidad del señor de Vezay. Mucha gente acusaba al procurador del rey de haber obrado con imperdonable ligereza. Constantemente un gran número de curiosos obstinaba los corredores a la hora en que se suponía que el señor de Vezay sería conducido a la instrucción. La esperanza de estos curiosos no resultó fallida. Hasta el momento de su

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas. Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara, Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Table with subscription rates for different durations (3, 6, 12 months) and locations (Capital, Foreign).

Casa Provincial de Caridad

Ordenanza para la reclusión de indigentes

Base primera.—Será recogidos en la Casa provincial de Caridad:
1.º Los mayores de seis años procedentes de la Indusa.
2.º Los mayores de tres años, cuyas madres se hallen en reclusión, mientras dure ésta.
3.º Los mayores de 80 años sin recursos y sin parientes que deban ampararles.
4.º Los indigentes cuyo lugar de naturaleza no sea conocido y vivan en la provincia en los últimos diez años.
Los comprendidos en los cuatro casos anteriores ingresarán sin sujeción a turno.
5.º Los menores de 14 años, pobres y sin familia, que deba y pueda sustentarse.
6.º Los mayores de esta edad imposibilitados para el trabajo y sin familia que pueda socorrerles.
7.º Los que ofrezcan en firme los bienes que posean siempre que el importe en venta no baje de 500 pesetas y lo entreguen previamente a la Diputación y aquellos que se comprometan al abono de una pensión diaria y por trimestres adelantados, cuyo importe se fija en la cantidad de una a tres pesetas.
La Comisión permanente fijará, dentro de los límites señalados en el número siete de la base primera, la escala en que, con arreglo a la edad, líquido imponible o posición económica de los interesados, deberá contribuir.
8.º Los pobres que a su costa quieran recluir los Ayuntamientos de la provincia.
Los mencionados en los números 5 al 8, ambos inclusive ingresarán por turno riguroso.
Base segunda.—La edad se justificará con la partida de bautismo si la fecha de nacimiento fuese anterior al año 1870 y con la certificación del registro civil si es posterior a dicho año; la pobreza con la certificación del Secretario del Ayuntamiento respectivo de no sa-

hicacer contribución o ser ésta inferior a 30 pesetas anuales y la imposibilidad para el trabajo con certificación médica. A excepción de los comprendidos en los números 2 y 4 deberán todos acreditar ser naturales de la provincia y unos y otros no padecer enfermedades crónicas.
Base tercera.—Los indigentes a que se refiere el número cuarto han de constituir casos de necesidad extrema y serán admitidos por orden escrita del señor Presidente de la Diputación, dando cuenta a la Corporación. El Director, dentro de las 24 horas siguientes a su admisión, filiara al interesado y se procurará cuantos datos se relacionen con el domicilio que haya tenido durante los diez últimos años, parientes más próximos y pueblo de residencia, comprobando con exactitud las manifestaciones hechas por el recluso y si resulta que éste cuenta con ascendientes, descendientes o hermanos que puedan hacerse cargo de él, se le requerirá para que lo recoja y, de no verificarlo, será trasladado el indigente al lugar en que reside la familia, reclamando a ésta los gastos de estancias y viajes.
Base cuarta.—Los comprendidos en los números 7 y 8 ocuparán el turno riguroso de admisión señalado para los incluidos en los números 5 y 6 de cada tres vacantes una.
Base quinta.—Al ingreso de los comprendidos en el número octavo precederá el oportuno expediente tramitado y resuelto por el Ayuntamiento respectivo, cuyo Presidente remitirá la de la Diputación certificado del acuerdo, comunicándose dentro del plazo de diez días la fecha aproximada en que el interesado podrá ser admitido. Antes del ingreso el Ayuntamiento abonará en la Depositaria de fondos provinciales, el importe de la cantidad que se fijó por la Corporación, debiéndose hacer el pago por mensualidades anticipadas.
Base sexta.—A la admisión de los comprendidos en el número 2, procederá la correspondiente comunicación del juez y manifestación del tiempo que la reclusión de las madres dure.
Base séptima.—El número de acogidos será el que permitan los dormitorios instalados o que se instalen en el edificio. Todo aislado antes del ingreso será reconocido por el médico de la casa.
Base octava.—Si se averiguase que algún acogido tiene parientes obligados por la ley a darle alimentos, la Diputación hará que se encarguen de él exigiéndoles el reintegro de las estancias causadas por el acogido.
Base novena.—En todo lo no previsto en las bases precedentes regirá en toda su integridad el reglamento de la Casa, aprobado por la Comisión permanente en su sesión de 8 de Septiembre último.
Base décima.—Los efectos de esta Ordenanza darán principio en primero de Julio de 1926 y estarán en vigor en tanto lo esté el presupuesto de 1926.
Aprobada por la Diputación provincial en Pleno en 23 de Junio de 1926.
Burgos 18 de Junio de 1926.—El presidente, JOSE DE LA TORRE.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.
Reparaciones económicas. — Mas de MIL artículos del ramo. — Exposición permanente. — Establecimiento de electricidad. — Presupuestos gratis.
LAIN-CALVO, 28. — Teléfono 625.

La circulación de automóviles

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se publica la siguiente circular:
Reciente la publicación del nuevo Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, y para que los interesados sepan a que atenerse con relación a los trámites y documentos necesarios, he creído oportuno hacer saber lo siguiente:
Para obtener el reconocimiento de un vehículo, el propietario dirigirá una instancia al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, acompañada de la nota descriptiva del mismo, redactada con arreglo al modelo que se detalla más adelante.
Si el vehículo fuese de fabricación extranjera, deberá acompañar además una certificación del aduano correspondiente, expedida por la Aduana importadora y que justifique la percepción de los derechos del Tesoro.
Teniendo en cuenta que existen vehículos de marca española, cuyas piezas en su totalidad o en parte son de procedencia extranjera, al solicitar el reconocimiento y matrícula de estos coches, en lugar de acompañar la certificación que se menciona en el párrafo anterior, se presentará una declaración jurada, expedida por la casa constructora nacional que haya montado el vehículo, haciendo constar, bajo su responsabilidad, que los elementos de procedencia extranjera, han satisfecho los correspondientes derechos de importación.
La nota descriptiva deberá especificar para todos los vehículos lo siguiente:
Nota descriptiva para vehículos de primera categoría
En esta categoría están incluidos los motocicletos, y en general, los vehículos de dos o tres ruedas con motor auxiliar o permanente.
Constructor del vehículo.....
Marca.....
Domicilio.....
MOTOR
Número del chasis o armadura.....
Número de fabricación.....
Número de cilindros.....
Diámetro de éstos en milímetros.....
Recorrido de los émbolos en milímetros.....
Potencia expresada en HP según la fórmula correspondiente.....
DEPOSITO DE COMBUSTIBLE
Capacidad en litros.....
RUEDAS
Clase.....
Clase de llantas o cubiertas....
Sus dimensiones en milímetros.....
Aparatos de aviso.....
ALUMBRADO
Sistema.....
ASIENTOS
Número total.....
FRENOS
Número.....
Su clase.....
Peso total del vehículo.....
PROPIETARIO
Nombre y apellidos.....
Domicilio.....
La potencia del motor que se consignará en las notas descriptivas, será la que en cada caso resulte de la aplicación de las fórmulas siguientes:
Para los motores de explosión de cuatro tiempos:
HP=0,08 (0,785 D² R) 0,6 N
Para los motores de explosión de dos tiempos:
HP=0,11 (0,785 D² R) 0,6 N.

Siendo:
D=Diámetro del cilindro en centímetros.
R=Recorrido del émbolo en centímetros.
N=Número de cilindros del motor.
Nota descriptiva para vehículos de segunda categoría
En esta categoría están incluidos los automóviles con más de tres ruedas, cuyo peso en vacío no exceda de 3.500 kilogramos y cuyo número de asientos no sea superior a nueve.
A las características de la primera categoría, se añadirán las siguientes:
Distancia entre ejes.....
Ancho de vía.....
Espacio disponible para la caja o carrocería.....
Longitud desde el salpicadero hasta el final del bastidor.....
Longitud total del vehículo.....
CARROCERIA
Forma.....
Marca.....
Nota descriptiva para vehículos de tercera categoría
En esta categoría están incluidos los camiones y ómnibus, automóviles tractores y vehículos análogos, ya circulan aislados o como remolques y toda clase de vehículos cuyo peso sea superior a 3.500 kilogramos o tengan más de nueve asientos.
(Las mismas características que para los de la segunda categoría.)
Vehículos destinados a servicios públicos y mercancías
Además de las características expresadas para los de segunda y tercera categoría, se consignará lo siguiente:
Peso máximo de la carga.....
Peso que gravitará sobre el eje más cargado.....
Dimensiones del sitio destinado a cada viajero.....
Peso y longitud total de cada uno de los vehículos y número máximo de estos en el tren.....
Carga máxima del eje más cargado, en el tractor y en los remolcados.....
Anchura de las llantas en milímetros.
Aparatos de enganche.....
Los permisos de conducción o certificados de aptitud tanto de primera como de segunda clase, serán solicitados del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas, acompañando las fotografías y documentos que se reseñan a continuación:
Dos fotografías iguales del interesado, en las que la cabeza aparezca en un tamaño de 20 milímetros como mínimo y 30 milímetros como máximo.
Certificación del Registro de Penales para los solicitantes civiles, y carnet para los militares; para los extranjeros, certificación de buena conducta expedida por el Consulado correspondiente.
Certificado médico, demostrativo de que no padece enfermedad de la vista u oído que les impida apreciar las señales, ni otras dolencias o defectos orgánicos que les incapaciten para la conducción de esta clase de vehículos. Estos certificados serán nulos cuando hubiesen sido expedidos con fecha anterior a tres meses, contados desde la presentación de la solicitud del permiso.
Pérdida de inscripción del Registro civil para acreditar la edad del solicitante.
Los solicitantes deberán ser de edad comprendida entre los diez y ocho y sesenta y siete años, y si no están emancipados, son menores de edad, o hembras, deberán presentar la autorización paterna o marital correspondiente. Deberán, además:
1.º Saber leer y escribir.
2.º Conocer los artículos del vigente Reglamento que les conciernen.
3.º Saber conducir el vehículo o vehículos para cuya conducción traten de obtener el permiso.
4.º Conocer las disposiciones vigentes sobre tránsito por las vías públicas.
Burgos 24 de Julio de 1926.
El Gobernador, José Prieto Ureña.

NOTA.—Este Reglamento entrará en vigor el día 1.º de Agosto próximo.
Correos y Telégrafos
400 plazas
Academia General Preparatoria
Fundada en 1913
CALERA, 25.
Preparación para las próximas convocatorias.
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU,
Extranjero-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Vacunación antirrábica, método intensivo en cinco días.
En su gabinete, de Once a once, Almirante Reñales, 13, principal.

DE PORCINOCULTURA

Por las razones expuestas en artículo anterior, el cerdo ideal será aquel que rinda al ganadero más pesetas, o lo que es igual, aquel que con un gasto mínimo rinda un máximo de beneficios. Más claro; el ideal es el que, el animal, si come por valor de 10, nos dé en carnes y grasas un múltiplo de 10 muy elevado.
De ello se deduce, que el tal ideal hay que buscarlo, no atendiendo a su configuración, sino a su estómago. El estómago es la fábrica única que ha de proporcionar esos múltiplos para llegar al ideal.
Así se comprende que el ideal zootécnico ni es único ni puede serlo. Y no puede serlo, porque ni todos los climas son iguales, ni todos los cultivos son exactos, ni tienen siquiera el mismo valor alimenticio. Ya sé que la Química nos presenta a todos los alimentos con un análisis único; pero el análisis biológico ha demostrado que ni todas las proteínas son iguales ni, aún siendo iguales, producen los mismos efectos. En esta cuestión hay tanto que estudiar y aprender que si os afirmo que aún estamos en mantillas, como vulgarmente se dice—no exageraré.
Y, por último, suponiendo que la alimentación fuera igual en todos los climas y que todos los alimentos surtieran iguales efectos dentro de un idéntico análisis químico, nos encontraríamos con la psicología del ganadero, que deja sentir sus efectos de tal manera, que parte de esas variaciones que se atribuyen únicamente a la adaptación del medio se deben a la manera distinta de ser de los explotadores del animal.
Sobre estos extremos de la alimentación, remití al lector al entusiasta ingeniero agrónomo don Ramón Blanco, galleguista muy listo y simpático, que publicó en «La Industria Pecuaria» lo más hermoso que se ha escrito en España sobre el particular.
De todo lo expuesto se deduce que el ideal zootécnico es único para cada región. En este ideal se ha de comprender el clima, los alimentos y hasta la psicología del ganadero.
El problema de la alimentación ha de resolverse simultáneamente y nadie lo pondrá en duda, ya que se trata de un animal dedicado a transformar en carnes residuo y piensos de escaso o nulo valor en el comercio, y puestas las miras en esta importante consideración, haremos muy útil y productiva la recría de este ganado.
La experimentación nos puso de manifiesto nuestro error al considerar a todos los animales iguales bajo la misma alimentación y condiciones, error que se extendió al valor nutritivo de los alimentos y a otros factores que considerábamos definitivos. Por este procedimiento ha llegado a dominar la idea de conseguir animales rápidos de crecimiento y de poco peso. (Véanse entre otras las obras de Dechambre). Hoy se lleva a la práctica en casi todo Europa y América y hasta en España,

Pablo SALAZAR,
De la Junta Provincial de Ganaderos.

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN EL AÑO 1857

Table with financial data: Capital desembolsado (60.000.000), Reservas efectivas (63.000.000), Total (123.000.000). Includes interest rates for savings and current accounts.

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19.
CASA CENTRAL: BILBAO.—SUCURSALES: Barcelona, Burgos, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Palencia, Pamplona, Paris, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima
Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones
Todo muy rápido y económico
Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor

GARAGE ELECTRICO
Los Dos Chauffeurs
Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

G. BLOCH
Oficinas técnicas: Claudio Coello 20. Apartado 275.—Madrid.
CALEFACCIONES

Instalación de calefacción central por vapor y agua caliente. Calefacciones individuales por pisos.
OBRAS EJECUTADAS EN ESTA PLAZA
Palacio Arzobispal.
Casa Consistorial.
Diputación provincial.
Hospicio provincial.
Inclusa provincial.
Hermanas de la Caridad del Hospicio provincial.
Unión Artesana.
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.
Don Alberto Aparicio.
Don Ruperto Giménez.
Don Rodrigo Sebastián.
Don Julián Díaz Güemes.
Don Florentín Álvarez Novoa.
Don Pedro Gómez Carcedo.
Don Miguel Aparicio.
Doña María Díez, viuda de Moreno.
Regimiento Infantería de Lealtad.
Regimiento Infantería de San Martín.
Doña Luisa Villanueva.
Referencias numerosísimas e inmejorables
Se facilitan proyectos y presupuestos gratis.
Representante en esta provincia:
D. Valentín Arroyo Jalón, Vitoria, 22 y 24.

Advertisement for Buick cars. Includes text: 'ANTE TODO CONOZCA Ud. ESPAÑA', 'ARCO DE SANTA MARIA, EN BURGOS. Este hermoso arco, de aspecto agradable y grandioso...', 'TURISMO ESPECIAL "BUICK" (MODELO 409)', 'Como prueba de lo que la "General Motors" puede producir y produce, se ha creado este modelo de carrocería especial...', 'Concesionario: Juan Manrique Puras y C.ª San Pablo, número 5.—BURGOS.', 'PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"', 'Cuando se construyan mejores Automóviles Buick los superará'

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las dolencias de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo gana más, digiere mejor y se siente más fuerte, cuando se sigue con su uso. 5 pta. por botella, con medicación para unos días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.'

